



**Corporación de
Puerto Rico para la
Difusión Pública**

P.O. BOX 190909
San Juan, Puerto Rico
PR 00919-0909

T (787) 766-0505
wipr.pr

6 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

**CERTIFICACIÓN NEGATIVA INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
ASIGNACIÓN ESPECIAL (AE)**

Certificamos que al 31 de agosto de 2020, la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública no tiene asignación presupuestaria para el año fiscal 2020-2021 correspondiente a la Ley Núm. 223-2000 – Ley del Fondo Lucy Boscana de Telenovelas, Miniserias y Unitarios.

Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Eric G. Delgado Santiago
Presidente
Corporación de Puerto Rico
para la Difusión Pública